H. AYUNTAMIENTO DE ANGOSTURA

2021-2024

ANGOSTURA
H. AYUNTAMIENTO
2021 - 2024

DEPENDENCIA: GOBERNACIÓN
SECCIÓN: DIR. GRAL DE OBRAS Y SERV. PUB.
OFICIO NUM: OP/2023/05/018 EXT.
EXPEDIENTE: 05/2023

ASUNTO: El que se indica

A quien corresponda:

El que suscribe: **Ing. Jesús Miguel Angulo López** Director de Obras y Servicios Públicos de este H. Ayuntamiento, hace constar que el presente proyecto denominado **construcción de segunda etapa de malecón en la localidad de la reforma, municipio angostura Sinaloa**. cumple con todos los requisitos contemplados en el reglamento de construcción vigente para nuestro municipio y normas técnicas establecidas por la dependencia normativa, manifestando que es viable su ejecución, por lo que; se extiende la presente:

LICENCIA DE CONSTRUCCIÓN

Sin otro particular por el momento se extiende la presente para los fines legales que al interesado convengan a los 08 días del mes de mayo del 2023, aprovechando la ocasión para enviarle un cordial saludo, quedando a sus apreciables órdenes.

ATENTAMENTE

ING.JESUS MIGUEL ANGULO LOPEZ
DIRECTOR DE OBRAS Y SERVICIOS PUBLICOS

DIRECCIÓN GENERAL DE OBRAS Y SERVICIOS PÚBLICOS
H. AYUNTAMIENTO DE ANGOSTURA

C.c.p.-Archivo